



11001	40	03	054	Medidas Cautelares	BANCO PICHINCHA S.A	JOHN STEVENS MUÑOZ ROJAS	Auto resuelve solicitud ORDENA APREHENSION Y POSTERIOR ENTREGA DEL VEHICULO EN FAVOR DEL BANCO PICHINCHA, OFICIAR A LA POLICINA NACIONAL, REQUERIR AL PARQUEADERO JUSCAR, OFICIAR A LA DIRECCION EJECTIVA DE ADM JUDICIAL Y COMPULSAR COPIAS DE TODA LA ACTUACION CON DESTINO A LA FISCALIA	31/03/2021	Descarga
2019		00659							

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26

DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

JORGE EDISSON PARDO TOLOZA
SECRETARIO